

MARTES, 6 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 64

JUNTA VECINAL DE CERRAZO

CVE-2021-2778 *Exposición pública de la cuenta general de 2020.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2020 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad con fecha 19 de marzo de 2021, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Cerrazo, 19 de marzo de 2021.

La presidenta,

María Jesús Pinilla Urquijo.

2021/2778

CVE-2021-2778